



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, 9 de agosto de 2012

VISTO:

La realización del **Primer Concurso de Fotografía Digital sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia “Hacé foco en tus Derechos”**, que se efectúa en el marco del Programa de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que el concurso se realiza como una estrategia de promoción y difusión de los derechos de la/os jóvenes, mediante el uso del lenguaje visual para poder observar, reconocer y realizar una lectura reflexiva del contexto sociocultural, como así también, para promover la integración colectiva a través de la actividad creadora y de la utilización de medios visuales como formas de expresión social, comunicación y sensibilización.

Que la temática del concurso y su implicancia, guarda vinculación con las funciones e incumbencias del Ministerio Público

POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en ejercicio de sus atribuciones (art.189 de la Constitución Provincial y arts. 12 y 13 de la Ley12061).

RESUELVE:

Artículo 1: Declarar de Interés para el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires el **Primer Concurso de Fotografía Digital sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia “Hacé foco en tus Derechos”**, que se

realiza en el marco del Programa de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2: Disponer que las fotografías digitales ganadoras sean exhibidas en el Salón "Benjamín Victorica" de la Procuración General, como así también, que se publiquen en el página Web y en la revista institucional del Ministerio Público

Artículo 3: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N°

456/12

PROCURACIÓN GENERAL

MARIA DEL CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

CARLOS ENRIQUE PETTORUTI

Secretario General

Dirección General de la
Suprema Corte de Justicia